



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Resuelve

Expresar su más enérgico repudio ante las declaraciones de odio contra las mujeres, la diversidad sexual y de género y las personas migrantes, así como también por las declaraciones negacionistas del cambio climático del Presidente de la Nación Javier Gerardo Milei el día jueves 23 de enero en el Foro Económico Mundial, en la ciudad Davos, Confederación Suiza.

Diputada Nacional Gabriela Estévez



FUNDAMENTOS

Sr Presidente

El pasado jueves 23 de enero de 2025, asistimos con profunda indignación y preocupación a la conferencia pública del Presidente de la Nación Javier Gerardo Milei, las cuales fueron transmitidas en directo por internet y las televisoras del mundo en el Foro Económico Mundial de la ciudad Davos, Confederación Suiza.

En esa oportunidad, el Presidente Milei afirmó lo siguiente:

“En otras palabras, del concepto de libertad como protección fundamental del individuo frente a la intervención del tirano, pasamos al concepto de liberación mediante la intervención del Estado. Sobre esta base fue construido el wokismo, un régimen de pensamiento único, sostenido por distintas instituciones cuyo propósito es penalizar el disenso, feminismo, diversidad, inclusión, equidad, inmigración, aborto, ecologismo, ideología de género, entre otros, son cabezas de una misma criatura cuyo fin es justificar el avance del Estado mediante la apropiación y distorsión de causas nobles.

Veamos algunas. El feminismo radical es una distorsión del concepto de igualdad y aún en su versión más benévola es redundante, ya que la igualdad ante la ley ya existe en Occidente. Todo lo demás es búsqueda de privilegios, que es lo que el feminismo radical realmente pretende, poniendo a una mitad de la población en contra de la otra cuando deberían estar del mismo lado. Llegamos, incluso, al punto de normalizar que muchos países supuestamente civilizados si uno mata a la mujer se llama femicidio, y eso conlleva una pena más grave que si uno mata a un hombre solo por el sexo de la víctima.

Legalizando, de hecho, que la vida de una mujer vale más que la de un hombre, enarbolando la bandera de la brecha salarial de género, pero cuando uno mira los datos es evidente que no hay desigualdad para una misma tarea, sino que la mayoría de los hombres tienden a profesiones mejor pagas que la mayoría de las mujeres. Sin embargo, no se quejan de que la mayoría de los presos son hombres, ni que la mayoría de los plomeros son hombres, ni que la mayoría de las víctimas de robo o asesinato son hombres y ni que hablar de la mayoría de las personas que murieron en guerras.

Pero si uno plantea estas cuestiones, desde los medios de comunicación o incluso desde este foro, nos tildan de misóginos solo por el hecho de defender un principio elemental de la democracia moderna y el Estado de derecho, que es la igualdad ante la ley y los datos. El wokismo, además, se manifiesta en el siniestro ecologismo radical y la bandera de cambio climático. Conservar nuestro planeta para las futuras generaciones es cuestión de sentido común, nadie quiere vivir en un basurero. Pero nuevamente el wokismo se la arregló para pervertir esa idea elemental de preservar el medio ambiente para el disfrute de los seres humanos, pasamos a un ambientalismo fanático donde los seres humanos somos un cáncer que debe ser eliminado, y el desarrollo económico poco menos que un crimen contra la naturaleza.

Sin embargo, cuando uno argumenta que la Tierra ha tenido ya cinco ciclos de cambios bruscos de temperatura y que en cuatro de ellos el hombre ni existía, nos tildan de terraplanistas para desacreditar nuestras ideas, sin importar que la ciencia y los datos estén de nuestro lado. No es casualidad que estos mismos sean los principales promotores de la agenda sanguinaria y asesina del aborto, una agenda diseñada a partir de las premisas malthusianas de que la superpoblación va a destruir a la Tierra y, por lo tanto, debemos implementar algún mecanismo de control poblacional. De hecho, esto ha sido ya adoptado al extremo que hoy en el planeta se está empezando a convertir en un problema la tasa de crecimiento de la población.

Vaya tarea que se mandaron con estas aberraciones del aborto. Desde estos foros se promueve la agenda LGBT, queriendo imponernos que las mujeres son hombres y los hombres son mujeres sólo si así se autoperciben y nada dicen de cuando un hombre se disfraza de mujer y mata a su rival en un ring de boxeo o cuando un preso alega ser mujer y termina violando a cuanta mujer se le cruce por delante en la prisión.

Sin ir más lejos, hace pocas semanas fue noticia en todo el mundo el caso de dos americanos homosexuales que, enarbolando la bandera de la diversidad sexual, fueron condenados a cien años de prisión por abusar y filmar a sus hijos adoptivos durante más de dos años. Quiero ser claro que cuando digo abusos no es un eufemismo, porque en sus versiones más extremas la ideología de género constituye lisa y llanamente abuso infantil. Son pedófilos, por lo tanto, quiero saber quién avala esos comportamientos.

Están dañando irreversiblemente a niños sanos mediante tratamientos hormonales y mutilaciones, como si un menor de cinco años pudiera prestar su consentimiento a semejante cosa. Y si ocurriera que su familia no está de acuerdo, siempre habrá agentes del Estado dispuestos a interceder en favor de lo que ellos llaman el interés del menor. Créanme que los escandalosos experimentos que hoy se realizan en nombre de esta ideología criminal serán condenados y comparados con aquellos ocurridos durante las épocas más oscuras de nuestra historia. Y

cubriendo esta multitud de prácticas abyectas está el eterno victimismo siempre dispuesto a disparar acusaciones de homofobia o transfobia y otros inventos cuyo único propósito es intentar callar a quienes denuncian este escándalo del que las autoridades nacionales e internacionales son cómplices.

Por otro lado, en nuestras empresas, instituciones públicas y casas de estudios el mérito fue dejado de lado por la doctrina de la diversidad, que implica un retroceso hacia los sistemas nobiliarios de antaño. Se inventan cupos para cuántas minorías se les ocurra a los políticos, que lo único que hacen es atentar contra la excelencia de esas instituciones. El wokismo también ha distorsionado la causa de la inmigración; la libre circulación de bienes y personas están en los fundamentos del liberalismo, lo sabemos bien, Argentina y los Estados Unidos y muchos otros países se hicieron grandes por aquellos inmigrantes que dejaron sus tierras de origen en busca de nuevas oportunidades.

Sin embargo, de intentar atraer el talento extranjero para promover el desarrollo hemos pasado a la inmigración masiva motivada no desde el interés nacional sino desde la culpa. Como Occidente es la supuesta causa de todos los males de la historia, debe redimirse abriendo sus fronteras a todo el mundo, culminando necesariamente en una colonización inversa, que se asemeja al suicidio colectivo.

Así es como vemos hoy en las imágenes de hordas de inmigrantes que abusan, violan o matan a ciudadanos europeos que solo cometieron el pecado de no haber adherido a una religión en particular. Pero cuando uno cuestiona estas situaciones es tildado de racista, xenófobo o nazi. El wokismo ha calado tan profundamente en nuestras sociedades, promovido por instituciones como esta, que se ha llegado incluso a cuestionar la idea misma de sexo a través de la nefasta ideología de género.

Esto ha derivado todavía mayor intervención estatal mediante legislación absurda como el que el Estado tiene que financiar hormonas y cirugías millonarias para cumplir con la autopercepción de ciertos individuos. Recién hoy estamos viendo los efectos de toda una generación que mutiló su cuerpo, promovidos por una cultura de la relatividad sexual que tendrá que pasar su vida entera en tratamientos psiquiátricos para afrontar lo que se hicieron, pero nadie dice nada de estas cuestiones. No solo eso, también han sometido a la inmensa mayoría a ser esclavos de las equivocadas autopercepciones de una diminuta mayoría y, además, el wokismo pretende secuestrar a nuestro futuro”.

Estas expresiones son contrarias al orden jurídico adoptado por la República Argentina y, en cada caso, violatorias de la legislación nacional vigente (Ley N° 23.592, Ley 25.675, Ley 25.871, Ley 26.485, Ley 26.618, Ley 26.743, Ley 26.791, Ley 27.610 y sus modificatorias, entre otras), la Constitución Nacional (artículos 16, 25, 37, 41, 43, 75, 125, entre otros) y los Tratados Internacionales de Derechos Humanos (Ley 17.722, Ley 23.179, Ley 23.849, entre otros).

Asimismo, promueven desde la máxima autoridad del Poder Ejecutivo Nacional la discriminación y la violencia política, social, cultural, ambiental y de género, habilitando a grupos minoritarios, intolerantes y antidemocráticos a difundir discursos de odio y desarrollar acciones violentas que ponen en riesgo concreto la convivencia pacífica y la integridad física, psíquica y espiritual de la amplia mayoría de los argentinos y las argentinas.

Por todas las razones expuestas, solicito a mis colegas su acompañamiento al presente proyecto de resolución.

Diputada Nacional Gabriela Estévez